

## Constituida la mesa de Asuntos Sociales del III Convenio Colectivo de ADIF

En el día de hoy, 7 de noviembre de 2024, se ha mantenido la primera reunión para la negociación de un nuevo convenio, constituyendo así la primera de las cuatro mesas que compondrán el III Convenio Colectivo de ADIF, siendo esta mesa la de Asuntos Sociales.

En la reunión de hoy, hemos estado presente, por parte de la representación legal de los trabajadores y trabajadoras los 13 miembros designados por los sindicatos que componemos el Comité General de Empresa, y una representación por parte de la empresa.

En esta mesa, la representación legal de los trabajadores y trabajadoras hemos mantenido una plataforma de unidad con el fin de **tratar ciertos puntos**, pese a que la empresa pretendía que fuesen menos, nuestros puntos son los siguientes: **Conciliación y corresponsabilidad, Permisos y licencias, Igualdad y diversidad, Prevención y Salud laboral, Política Social/beneficios sociales y anticipos, Formación, Código Ético y Medio Ambiente**. No obstante, cualquier otro asunto relacionado al tema principal de este órgano está abierto a ser incluido.

La empresa también se ha comprometido a mandarnos más documentación en los siguientes asuntos clave para nosotros, siendo estos: Fondo Social, Igualdad, permisos y licencias

La **siguiente reunión** para seguir avanzando en esta mesa se celebrará el día **15 de enero de 2025** a las 10:30. Desde UGT seguiremos adelante trabajando en un Convenio que plasme más derechos y mejores condiciones laborales para la plantilla de ADIF.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE  
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

**ESEN  
CIAL  
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE